# ARGOMACRO S.A.

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**POR EL PERIODO TRANSCURRIDO DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

## NOTA 1. Información General y Entorno Económico de la Sociedad.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, como Sociedad Anónima bajo la denominación de **ARGOMACRO S.A**, el 16 de abril de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de abril de 1997 bajo el número de inscripto 1.768.- Según resolución No. 89-2-1-1-00658 de la Superintendencia de Compañía .

**OBJETO DE LA COMPAÑIA,**

La compañía se dedica principalmente a la producción y comercialización de cacao. Las operaciones de la compañía consisten principalmente en la siembra y cultivo de cacao destinado a la venta para lo cual la Compañía mantiene plantaciones por aproximadamente 185 hectáreas. Las ventas de la compañía son realizadas principalmente en el mercado nacional. En consecuencia las actividades de la Compañía dependen de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de Compañías del referido Grupo económico.

**CAPITAL SOCIAL**
La compañía al 31 de diciembre de 2019, comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal de 1 cada una

## .NOTA 2. Bases de elaboración y políticas contables

### Nota 2.1 Bases de Presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros adjuntos se han preparado a partir de los registros contables y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000,y sus registros contables se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades(NIIF para PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad(IASB).

### Nota 2.2 Políticas Contables.

**Nota 2.2.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo.-**
El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 1 día.

**Nota 2.2.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-**La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía mas allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una perdida por deterioro del valor.

**Nota 2.2.3 Inventarios.-**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

**Nota 2.2.4 Propiedades, Planta y Equipos.-**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

| *Activos* | *Tasas* |
|---|---|
| Edificio | 20% |
| Maquinarias Equipos e Instalaciones | Del 33 al 50% |
| Muebles y Enseres | 10% |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**Nota 2.2.5 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

**Nota 2.2.6 Sobregiros y préstamos bancarios.-**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

**Nota 2.2.7 Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por percibir, neta de descuentos e impuestos asociados a la venta.

**Nota 2.2.8 Costos por Préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

**Nota 2.2.9 Impuestos a las Ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en los libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las

Diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no Utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

**Nota 3. Ingresos y Egresos**

Los ingresos generados por la compañía se originan y corresponden a ventas de cacaco, aguacate, guanábana, y demás plantaciones los egresos por los gastos que se ocasionan el mantenimiento de la empresa, y el bienestar de sus empleados. Los costos financieros incurren de acuerdo a la operatividad de la misma.

**Nota 4. Cuentas y Documentos por Cobrar**

La empresa ha registrado los valores generados por créditos concedidos a los arrendatarios manteniendo su política, por préstamos a los empleados y beneficios como colaboradores de la compañía.

**Nota 5. Inmuebles**

La empresa tiene registrado los inmuebles con sus valores reajustados.

**Nota 6. Pasivo a Corto Plazo**

La empresa a registrado los valores pendientes de pago con la administración tributaria así como también los valores correspondientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

**Nota 7. Plazo a Largo Plazo**

Los prestamos por crédito a largo plazo los cual se utilizo para la compra de un bien inmueble los mismos que no devengan intereses y la cual serán cancelados de acuerdo a lo estipulado.

**Nota 8. Participación de Utilidades**

Conforme lo estipulado en el código de trabajo la Empresa ha cumplido con lo expuesto en dicha legislación y ha reconocido a sus trabajadores el 15% de la utilidad de la Empresa antes de la deducción de Impuesto.

**Nota 9. Impuesto a la Renta**

La Compañía cumple con sus obligaciones fiscales, y a los montos resultantes aplica los porcentajes establecidos en las leyes tributarias y es el caso que para el ejercicio económico 2019 el porcentaje a aplicarse es el 22% sobre las utilidades a distribuirse.

**Nota 10. Reserva Legal**

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

**Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros al 31 de diciembre del 2019 no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos .

**Aprobación de Estados Financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de accionistas el 12 de Marzo del 2020.

Contadora

NARCISA TORRES GUAMAN

REG.FNCE.050090

Narcisa Torres G.
CONTADORA
REG. FNCE 050090